

Estimadas familias,

A lo largo del curso muchos alumnos vienen al colegio con medicamentos o peticiones de las familias para administrarlos. Esta circunstancia puede dar lugar a problemas muy complejos de responsabilidad civil.

En general se debe evitar traer cualquier tipo de medicamentos al colegio. Para un tratamiento debemos evitar el horario escolar.

Si es imprescindible administrar un medicamento en horario de clase se procederá de la forma siguiente: El alumno trae la autorización de la familia con la hoja del tratamiento firmado por su médico en la que debe quedar perfectamente legible el nombre del paciente. Las familias deben marcar con una X la casilla de la autorización y firmarla para poder administrar un medicamento.

**Gabinete Sanitario Juan de Valdés**

**A DEVOLVER FIRMADO A LOS TUTORES**

ALUMNO-	CURSO
---------	-------



**AUTORIZAMOS al centro y ASUMIMOS la responsabilidad de que mi hijo tome el siguiente medicamento EN EL CENTRO**

Nombre del medicamento .....

**(adjuntar receta/informe de prescripción médica al alumno)**

Indicar si necesita nevera **SI o NO**

Dosis y horario: .....

Duración del tratamiento: .....

Madrid, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202 \_\_\_\_

Firma de los padres o tutores legales